

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para las que se les nombra
D. Manuel Millán Rodríguez	El Rosario (Tenerife)	Guimar (Tenerife).
D. Antonio Díaz Salas	Málaga número 4	Jimena de la Frontera (Cádiz).
D. Juan Andreu Casado	Barcelona número 2	Gavá (Barcelona).
D. Francisco Bochons Bolea	Villar del Arzobispo (Valencia)	Benaguacil (Valencia).
D. Petronio Julio Yunta Valenciano	Barcelona número 3	Barcelona número 11.
D. Eduardo Pérez Moreno	Madrid número 20	Madrid número 16.
D. Antonio Nieto Fernández	Excedente voluntario	San Clemente (Cuenca).
D. Felipe Agudo Calderón	Barcelona número 15	Barcelona número 2.
D. Francisco Molina Moreno	Madrid número 19	Altea (Alicante).
D. Gregorio Alises-Sánchez Crespo	Arcos de la Frontera (Cádiz)	Puertollano (Ciudad Real).
D. Leonardo Quintela Aller	San Sebastián número 2	Castro Rey (Lugo).
D. Manuel Montalvo Reyes	Bollullos del Condado (Huelva)	Barcelona número 5.
D. Cándido Olmedo Marín	Barbate de Franco (Cádiz)	Oliva de la Frontera (Badajoz).
D. Alonso Osorio Ramos	Ugijar (Granada)	Almogía (Málaga).
D. Jesús Bañón Lafont	Guadix (Granada)	Algaribejo (Granada).

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que a continuación se indican: Badajoz número 2, Barcelona número 17, Elda (Alicante), Irún (Guipúzcoa), Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Rentería (Guipúzcoa), Sarriena (Huesca), Tarifa (Cádiz), Azcoitia (Guipúzcoa), Chipiona (Cádiz), Esplugas de Llobregat (Barcelona), Lejona (Vizcaya) y Munguía (Vizcaya).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Personal de la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registrador de la Propiedad de San Sebastián de la Gomera a don José Enrique Maside Miranda, aspirante número 33.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 144 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la Propiedad de San Sebastián de la Gomera a don José Enrique Maside Miranda, con categoría cuarta clase, que ocupa el número 33 del Cuerpo de Aspirantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2363/1969, de 30 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Miguel Pérez Lapeña pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Miguel Pérez Lapeña pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de septiembre del corriente año, continuando en su actual situación de «Reemplazo por enfermo», con efectos de dicha fecha y en la Séptima Región Militar, plaza de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2364/1969, de 11 de octubre, por el que se dispone que el Teniente General don Mariano Alonso pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Mariano Alonso pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 2365/1969, de 9 de octubre, por el que se concede al General Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don José Pérez Llorca su pase a la situación de «Supernumerario».

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número dos mil setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos sesenta y cinco, de veinte de septiembre, sobre situaciones militares, y a propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en conceder al General Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada, don José Pérez Llorca su pase a la situación de «Supernumerario».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 2366/1969, de 16 de octubre, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Contralmirante don Manuel González y Ramos-Izquierdo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el Contralmirante don Manuel González y Ramos-Izquierdo pase al Grupo «B», a partir del día diecinueve de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponibles».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de 1969.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Antonio Sánchez Campos.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Antonio Sánchez Campos, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 16 de

marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941 y haberle sido adjudicado directamente un destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 160), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN, CON EXPRESIÓN DE LA FECHA DE RETIRO

Subteniente don Manuel Molina Arias: 25 de noviembre de 1969.
Sargento primero don Luis Lledo Verdión: 7 de noviembre de 1969.

Sargento primero don Antonio Paricio Abad: 21 de noviembre de 1969.

Sargento primero don Miguel Carrilero Ortiz: 24 de noviembre de 1969.

Sargento don Francisco Rubio Villar: 28 de noviembre de 1969.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 2367/1969, de 25 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid don Antonio Martínez Fernández.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Valladolid don Antonio Martínez Fernández, para el que fué designado por Decreto tres mil trescientos diez/mil novecientos sesenta y seis, de veintinueve de diciembre, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2368/1969, de 25 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid a don Amadeo Trias González.

Establecida la novena Jefatura Regional de Carreteras en Valladolid y designado, por Orden de diecisiete de mayo último, don Amadeo Trias González Jefe de la misma, se estima conveniente atribuir a dicho funcionario el carácter de Dele-

gado provincial de este Departamento en aquella provincia, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Amadeo Trias González.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de octubre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Jesús Lalinde Abadía.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, correspondiente a la Universidad de Valladolid, a don Jesús Lalinde Abadía (A01EC996), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de La Laguna viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 2369/1969, de 2 de octubre, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Agricultura en Baleares, Oviedo y Santander.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos treinta y uno y treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en los ciento trece y ciento quince del Decreto tres mil ciento ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Delegados provinciales del Ministerio de Agricultura en las provincias que se indican a los siguientes señores:

Baleares, don Ignacio Vivancos Gabarda, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Oviedo, don Federico Cañas Diebel, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.

Santander, don Francisco Barreiro Etchevers, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
ADOLFO DIAZ-AMBRONA MORENO